

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS Y DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y  
OPERACIONES**

---

RESOLUCION N°	
43	/023

Montevideo, 14 de marzo de 2023.

**VISTO:** la voluntad de la empresa Montelcnor, de efectuar la donación de zapatos de seguridad para su uso en actividades vinculadas a las prácticas en los laboratorios de las carreras de: Ingeniería Logística, Tecnólogo Industrial Mecánico, Ingeniería en Control y Automática e Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Tecnológica (UTEC);

**RESULTANDO:** I) que la Universidad Tecnológica (UTEC) está interesada en contar con los materiales en cuestión;

**CONSIDERANDO:** I) que el destino de los materiales está alineado a los objetivos de la Universidad Tecnológica (UTEC);

**ATENTO:** a lo establecido en el art. 42º del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF) y a lo dispuesto en la Resolución del Consejo Directivo Central Nro. 72/2020 de fecha 18 de febrero de 2020;

**LA DIRECTORA DE SERVICIOS CORPORATIVOS Y EL DIRECTOR DE GESTIÓN  
Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA:**

**-en ejercicio de atribuciones delegadas-**

**RESUELVEN:**

1°. Aceptar la donación de 166 pares de zapatos de seguridad por un valor de mercado de USD 2.324,00 (dos mil trescientos veinticuatro dólares americanos) provenientes de la empresa Montelcnor, para que los mismos puedan ser utilizados por UTEC para su uso en actividades vinculadas a las prácticas en los laboratorios.

2°. Notifíquese.



**Cra. Rossana Santomauro**  
Directora de Servicios Corporativos  
Universidad Tecnológica



**Ing. Juan Trujillo**  
Director de Operaciones y Logística  
Universidad Tecnológica